

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2346

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 7 de junio de 2007

Término del artículo 113: 19 de junio de 2007

SUMARIO: Curso: Actualización de Peritos Recibidores de Granos, realizado el 18 y 19 de mayo de 2007, en Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez.** (2.008-D.-2007.)

Granos, realizado entre los días 18 y 19 de mayo del presente año en Rosario, provincia de Santa Fe.

Julio C. Martínez.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Curso: Actualización de peritos Recibidores de Granos, realizado los días 18 y 19 de mayo de 2007, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 22 de mayo de 2007.

Ana Berraute. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Irene M. Bösch de Sartori. – Luis G. Borsani. – Zulema B. Daher. – Luciano R. Fabris. – José F. Ferro. – Susana R. García. – Luis A. Ilarregui. – Emilio Kakubur. – Carlos G. Macchi. – Carlos J. Moreno. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Curso: Actualización de Peritos Recibidores de

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El curso tendrá su lugar físico en el Centro Cultural Ross de la ciudad de Rosario.

Organiza: Aposgran

Objetivos: Brindar a los participantes conceptos teóricos y prácticos relacionados con la determinación de la calidad comercial en los granos: trigo, maíz, soja, girasol y sorgo.

Audiencia: Peritos recibidores y técnicos relacionados con el comercio de granos, personal que se desempeña en la entrega o recibo de granos, movimiento de mercadería en plantas de acopio, plantas acondicionadoras, etcétera.

Temario:

1. Reglamentación vigente:

Desarrollo e interpretación de las normas de comercialización. Manejo de estándares y/o bases estatutarias.

2. Factores que afectan la calidad de los granos:

Factores climáticos: Sequías, heladas tardías, etcétera. Factores biológicos: Ataque de insectos y desarrollo de enfermedades fúngicas.

3. Análisis físicos:

Aplicación práctica de los conceptos teóricos. Unificación de criterios analíticos. Determinación del grado y condición.

4. Análisis químicos:

Determinación de humedad por estufa. Principios y fundamentos del método. Determinación de materia grasa por metodología, patrón y otros métodos alternativos, calidad del trigo para panificación: gluten, *falling number*, alveograma, farinograma, etcétera. Interpretación y aplicación de los resultados.

5. Visita a terminal portuaria (8 horas salida desde BCR - Paraguay 777 y regreso 13 horas al mismo lugar).

Charla introductoria: Argentina como productora de granos - Capacidad de almacenaje e industrialización, situación actual en el contexto internacional. Recepción de mercadería, sistemas, de acondicionamiento, ensilaje, embarque, logística del transporte granario.

Una importante iniciativa que merece nuestro apoyo.

Por ello, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto.

Julio C. Martínez.